



Factura: 001-002-000032527



20191701067P00430

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20191701067P00430						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE FEBRERO DEL 2019, (15:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	HEALTHCORP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992428678001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	ADRIANA TERESA VITERI GOMEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que rep.
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHIMBACALLE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA
Luis Oswaldo Herrera Rueda
NOTARIO 37



N° TRAMITE: 12145-0041-9 21/05/19 5 70
DOCUMENTO: Escrituras - Escrituras - Escrituras



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 20191701067P00430

2

3

4

5

6

7

CAMBIO DE DOMICILIO

8

Y

9

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

10

11

OTORGADO POR:

12

LA COMPAÑÍA HEALTHCORP S.A.

13

14

CUANTÍA: INDETERMINADA

15

16

17

DI: 3 COPIAS

18

19 DAG

20

21 En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
22 República del Ecuador, hoy día, lunes dieciocho de febrero
23 del año dos mil diecinueve, ante mí, DOCTOR LUIS
24 OSWALDO HERRERA RUEDA, NOTARIO SEXAGÉSIMO
25 SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO; comparece con plena
26 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la
27 presente escritura pública; la señora ADRIANA TERESA
28 VITERI GOMEZ, de estado civil casada, a nombre y en

Notaria Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1 representación de la Compañía HEALTHCORP S.A., en su
2 calidad de Presidente y Representante Legal de dicha
3 compañía, según consta del nombramiento que se agrega
4 como documento habilitante; domiciliada en la calle R
5 número cinco seis tres y calle N, sector El Condado de esta
6 ciudad de Quito; con teléfono número dos cuatro nueve
7 nueve siete tres seis y correo electrónico
8 adriaviterigomez@gmail.com.- La compareciente declara
9 ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
10 ocupación empleada privada, domiciliada en esta ciudad de
11 Quito Distrito Metropolitano, hábil en derecho para
12 contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe,
13 en virtud de haberme exhibido su documento de
14 identificación cuya copia fotostática debidamente
15 certificada por mí, agrego a esta escritura como documento
16 habilitante.- Advertida la compareciente por mí el Notario
17 de los efectos y resultados de esta escritura, así como
18 examinada que fue en forma aislada y separada de que
19 comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
20 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me
21 pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
22 **“SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas
23 a su cargo, sírvase incorporar una por la cual conste el
24 **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO**
25 **SOCIAL,** que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:
26 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al
27 otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública,
28 la señora ADRIANA TERESA VITERI GOMEZ, de estado



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 civil casada, a nombre y en representación de la Compañía
2 HEALTHCORP S.A., en su calidad de Presidente y como tal
3 Representante Legal de la misma, según lo acredita con la
4 copia del nombramiento que se adjunta como documento
5 habilitante; y, además debidamente autorizada por la Junta
6 General Universal y Extraordinaria de Accionistas, según
7 consta de Acta que se adjunta como documento habilitante.-
8 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La compañía
9 HEALTHCORP S.A., se constituyó mediante escritura
10 pública otorgada el catorce de octubre del dos mil cinco,
11 ante el Notario Suplente Trigésimo del Cantón Guayaquil,
12 Abogado Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco, inscrita
13 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el uno de
14 Noviembre del dos mil cinco.- b) La Junta General
15 Universal y Extraordinaria de Accionistas de la referida
16 compañía, en sesión celebrada el quince de febrero del dos
17 mil diez y nueve, resolvió:- **UNO:** Cambiar el domicilio de
18 la compañía HEALTHCORP S.A., ubicada por estatuto en la
19 ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, provincia de
20 Pichincha.- **DOS:** Reformar el Estatuto Social en su artículo
21 cuarto : y, **TRES:** Autorizar al Presidente y Representante
22 Legal suscriba la respectiva escritura pública.- **TERCERA:**
23 **REFORMA DEL ESTUTO SOCIAL.-** Con los antecedentes
24 expuestos, en mi calidad de Presidente y Representante
25 Legal de la Compañía HEALTHCORP S.A.; debidamente
26 autorizada para el efecto y dando cumplimiento a lo resuelto
27 por la Junta General Universal y Extraordinaria de
28 Accionistas de la referida compañía, en sesión celebrada el

1 quince de febrero del dos mil diez y nueve, procedo a elevar
2 a escritura pública las decisiones adoptadas en dicha junta.
3 En consecuencia, declaro: a) Como cumplimiento de las
4 resoluciones adoptadas, reformar el ARTÍCULO CUARTO
5 del Estatuto Social de la Compañía HEALTHCORP S.A., de
6 manera que en adelante diga: ARTÍCULO CUARTO: El
7 domicilio Principal de la compañía será la ciudad de Quito,
8 provincia de Pichincha.- **CUARTA: DECLARACIÓN**
9 **JURAMENTADA.**- La señora ADRIANA TERESA VITERI
10 GOMEZ, en calidad de Presidente y Representante Legal de
11 la Compañía HEALTHCORP S.A., declara bajo juramento:
12 a) Que las modificaciones y reformas aplicadas se han
13 efectuado en la forma que consta en el Acta antes indicada
14 y en los términos que manda la ley; y, b) Que mi
15 representada no tiene, obligaciones pendientes con ninguna
16 institución pública, privada o contratos fallidos.- **QUINTA:**
17 Como documentos habilitantes de esta escritura pública
18 consta el nombramiento de presidente otorgado a favor de la
19 compareciente, la copia del Acta de Junta General Universal
20 y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada
21 el quince de febrero del dos mil diez y nueve; agregue usted
22 señor Notario de las demás formalidades de estilo necesarias
23 para el perfeccionamiento de la presente escritura pública."
24 (Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura
25 pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado
26 Fredy Jiménez T., con matrícula profesional número doce
27 mil seiscientos setenta y dos del Colegio de Abogados de
28 Pichincha).- Para la celebración y otorgamiento de la



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 presente escritura se observaron los preceptos legales que el
2 caso requiere; y leída que le fue por mí, el Notario a la
3 compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su
4 contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora
5 al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo
6 cual doy fe.-

7

8

Adriana Teresa Viteri Gomez



10 ADRIANA TERESA VITERI GOMEZ

11 C.C. 1710341742

12

13

14

EL NOTARIO,

15

16

Dr. Luis Oswaldo Herrera Rueda

17

DR. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

18

NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
DR. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARIO 07



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710341742

Nombres del ciudadano: VITERI GOMEZ ADRIANA TERESA

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO JARAMILLO CARLOS VINICIO

Fecha de Matrimonio: 13 DE MAYO DE 1994

Nombres del padre: VITERI GERMAN ALCIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GOMEZ LIGNER TERESA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ANTAMBA GOMEZ DORIS ALICIA - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-199-30505



193-199-30505

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Guayaquil, 08 de octubre de 2014

Señora
Adriana Teresa Viteri Gómez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme llevar a su conocimiento que **Healthcorp S.A.** en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **Presidente** por el lapso de cinco años, contados a partir de la Inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal de la Compañía **Healthcorp S.A.** de manera individual. Reemplaza en el cargo a la Sra. Margoth Edith Viteri Gómez.

La compañía anónima **Healthcorp S.A.**, se constituyó el 14 de octubre de 2005, mediante escritura pública autorizada por el Notario Suplente Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco, Inscrita en El Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 01 de Noviembre de 2005, de fojas 115.317 a 115.335, Número 21.543 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 42.213 del Repertorio.

Atentamente,

Alicia Verónica Salazar Carrión
Secretaría AD-HOC de la Junta

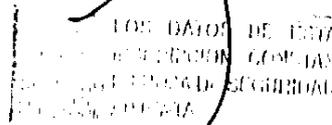
RAZON: Acepto el nombramiento de **Presidente** de la Compañía **Healthcorp S.A.**

Guayaquil, 08 de octubre de 2014

Adriana Teresa Viteri Gómez
Presidente
C.C. # 171034174-2
Nacionalidad Ecuatoriana

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fé que la **COPIA** que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito 18. FEB. 2019

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:50.174
FECHA DE REPERTORIO:08/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:15:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **HEALTHCORP S.A.**, a favor de **ADRIANA TERESA VITERI GOMEZ**, de fojas 42.454 a 42.456, Registro de Nombramientos número 13.667. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 50174



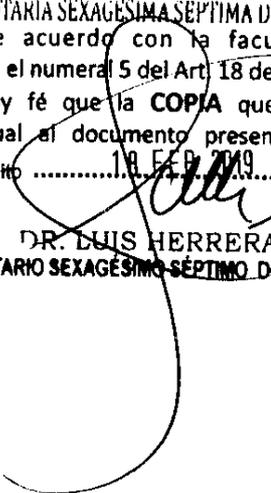

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 14 de octubre de 2014

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art 18 de la Ley Notarial,
doy fé que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mi.
Quito 10 FEB 2014


DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Nº



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMAÑÍA
"HEALTHCORP S.A."**

N° 2019 – 001

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Febrero del dos mil diez y nueve siendo las once horas, en la sala de sesiones de la compañía Ubicada en la Calle R 563 y Calle N, El Condado, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía "HEALTHCORP S.A" con la asistencia de los señores accionistas Adriana Teresa Viteri Gómez, propietaria de novecientas cincuenta acciones con valor de veinte dólares de Estados Unidos y Jaime Andres Delgado Moreira propietario de cincuenta acciones con el valor de veinte dólares de Estados Unidos de América. La señora Adriana Teresa Viteri Gómez, en su condición de presidenta y Jaime Andrés Delgado Moreira como Gerente. El Señor Jaime Andres Delgado Moreira al ostentar el cargo de Gerente General actuará como Secretario titular de la sesión, quien al constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de veinte mil dólares de Estados Unidos de América, representado y dividido en mil acciones con un valor nominal de veinte dólares cada una, elabora la lista de asistentes. Se declara instalada la sesión y la preside la señora Adriana Teresa Viteri Gómez, en su calidad de presidenta; los asistentes en conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, manifiestan su voluntad unánime de constituirse en junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de "HEALTHCORP S.A." es decir sin previa convocatoria y por haberlo acordado en forma unánime para tratar los siguientes puntos de orden de día:

- 1) Conocer y resolver acerca de cambio de domicilio de la Compañía Healthcorp S.A.
- 2) Reforma de Estatuto Social de la Compañía.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto de orden del día, la señora Adriana Teresa Viteri Gómez, quien preside la sesión, manifiesta que es necesario cambiar el domicilio de la compañía en vista que las actividades empresariales de la Compañía se encuentran dinamizadas y desarrolladas en el aspecto económico y financiero en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, por lo que propone que su nuevo domicilio sea en la ciudad Capital. La sala luego de las deliberaciones y consideraciones del caso resolvió por unanimidad cambiar el domicilio de la compañía ubicado por estatuto en la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Telf.: (593-2) 3301815 - 0984513087

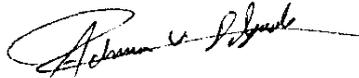
Dirección: Quito: El Condado Calle R #563 y Calle N

Website: www.healthcorp.com.ec e-mail: mponce@healthcorp.com.ec

Posteriormente se pasa a tratar el Segundo Punto del orden del día a lo que la presidenta manifiesta la necesidad de reformar el artículo cuarto que hace referencia al domicilio, y que dicho artículo en el futuro será al tenor siguiente: ARTICULO CUARTO: "El domicilio principal de la compañía será la ciudad de Quito, provincia de Pichincha", todo lo cual es unánimemente aprobado. Finalmente la sala resuelve por unanimidad autorizar a la Presidenta y representante legal para que suscriba la respectiva Escritura pública y realice todos los actos y gestiones necesario para el perfeccionamiento y validez de lo acordado.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente propone un receso de media hora con el fin de elaborar el acta respectiva. Siendo las doce horas, el secretario da lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad.

De esta forma, dan constancia de lo aquí establecido,



ADRIANA TERESA VITERI GÓMEZ
ACCIONISTA / PRESIDENTE DE LA JUNTA



JAIME ANDRÉS DELGADO MOREIRA
ACCIONISTA / GERENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0982428678001
RAZÓN SOCIAL: HEALTHCORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL: HEALTHCORP S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: VITERI GOMEZ ADRIANA TERESA
CONTADOR: QUISHPE SONGOR JOHANNA PAOLA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/11/2005
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/11/2005
FEC. ACTUALIZACIÓN: 12/01/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MEDICO.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAMANES VI Barrio: SAMANES VI Calle: SN Numero: SOLAR 13 Intersección: SN Manzana: 179 Piso: 0 Oficina: PB SERV Referencia ubicación: FRENTE A LA CRUZ DEL PAPA Celular: 0984513087 Email: info@healthcorp.com.ec Web: WWW.HEALTHCORP.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL
S/N

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS		ABIERTOS	
URBIDICIÓN	3	CERRADOS	2
	ZONA 8: GUAYAS		1



Código: RIMRUC02016000477767
Fecha: 09/05/2016 10:54:46 AM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992428678001
HEALTHCORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ
 NOMBRE COMERCIAL: HEALTHCORP S.A. FEC. CIERRE: 01/11/2006
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MEDICO.
 SERVICIO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MEDICO Y QUIRURGICO.
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS Y MATERIALES MEDICOS.
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA.
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE REACTIVOS BIOQUIMICOS Y DE DIAGNOSTICO.
 ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAMANES VI Barrio: SAMANES VI Calle: SN Numero: SOLAR 13 Interseccion: SN Referencia:
 FRENTE A LA CRUZ DEL PAPA Manzana: 979 Piso: 0 Oficina: PB SERV Celular: 0984513087 Email: info@healthcorp.com.ec Web: WWW.HEALTHCORP.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL
 NOMBRE COMERCIAL: HEALTHCORP S.A. FEC. CIERRE: 18/01/2007
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MEDICO.
 SERVICIO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MEDICO Y QUIRURGICO.
 VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS Y MATERIALES MEDICOS.
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE REACTIVOS BIOQUIMICOS Y DE DIAGNOSTICO.
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO INFORMATICO.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Ciudadela: EL CONDADO Barrio: URB. EL CONDADO Calle: R Numero: 583 Interseccion: CALLE N
 Referencia: A CUATRO CUADRAS DE LA ESTACION DE SERVICIOS PRIMAX Celular: 0984513087 Email: srl@healthcorp.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL
 NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 17/01/2007
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ACTIVIDADES DE FABRICACION Y VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO MEDICO, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO MEDICO
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: ANDALUCIA Calle: TULCAN Numero: N-54-188 Interseccion: JORGE PIEDRA Referencia: A DOS
 CUADRAS DEL MINIMARKET LUISITO Telefono Trabajo: 022559888



Código: 3 MRUC2016000477767
 Fecha: 13/05/2016 10:54:46 AM

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista
 en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
 doy fé que la COPIA que antecede, es
 igual al documento presentado ante mi.
 Quito

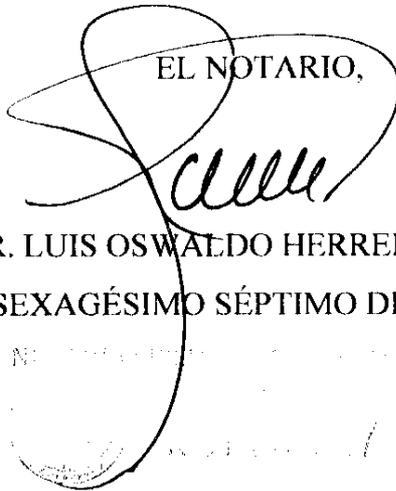
DR. LUIS HERRERA RUEDA
 NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO

HAS...

... TA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

Se otorgó ante mí, el CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL, otorgada por la COMPAÑÍA HEALTHCORP SOCIEDAD ANÓNIMA; y, en fe de ello confiero esta **TERCERA** COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a dieciocho de febrero del año dos mil diecinueve.-

EL NOTARIO,



DR. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:15.940
FECHA DE REPERTORIO:08/abr/2019
HORA DE REPERTORIO:12:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Abril del dos mil diecinueve en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-00002187, dictada el 15 de marzo del 2019, por el Intendente Nacional de Compañías (S), AB. DORYS ALVARADO BENITES, queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el cambio de domicilio de la compañía HEALTHCORP S.A. del Cantón Guayaquil provincia del Guayas al cantón Quito provincia del Pichincha y la Reforma de Estatutos, de fojas 16.031 a 16.040, Registro Mercantil número 1.410. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 15940



Guayaquil, 10 de abril de 2019

REVISADO POR: /

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0577960



Factura: 001-002-000034689



20191701067000837

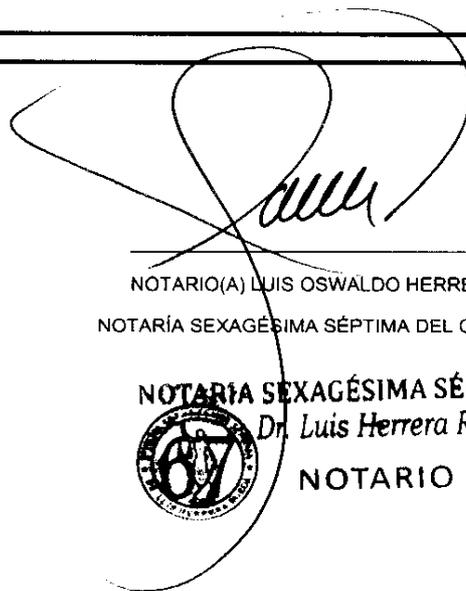
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701067000837

NOTARIO OTORGANTE:	SEXAGESIMO SEPTIMO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	29 DE ABRIL DEL 2019. (11:25)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS P00430

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HEALTHCORP S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992428678001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-02-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ADRIANA VITERI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1710341742

OBSERVACIONES:




NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO 67





Factura: 001-002-000034690



20191701067000838

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701067000838

MATRIZ	
FECHA:	29 DE ABRIL DEL 2019, (11:28)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701067P00430

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HEALTHCORP S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992428678001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

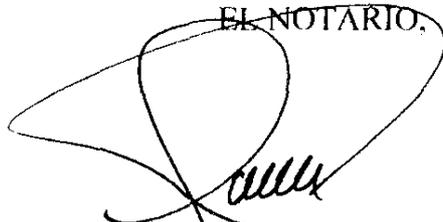
NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO 67



RAZON: Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-00002187, emitida en la ciudad de Guayaquil el 15 de marzo del 2019, por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se aprueba el cambio de domicilio del cantón Guayaquil, provincia del Guayas, al cantón Quito, provincia de Pichincha, de la compañía **HEALTHCORP S.A.**; y, la reforma del estatuto constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el memorando No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-0289-M, de 15 de marzo de 2019, emitido por la Subdirección de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías; senté razón de esta aprobación, al margen de la matriz de la escritura pública de Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto Social, otorgada en esta notaría el 18 de febrero del 2019.- Quito, a veinte y nueve de abril del año dos mil diecinueve.-

EL NOTARIO,



DR. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA

Dr. Luis Herrera Rueda

NOTARIO 67





SECRETARIA GENERAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, desde el día veinte de marzo del año dos mil diecinueve se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS AL CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA DE LA COMPAÑÍA HEALTHCORP S.A.; Y REFORMA DE ESTATUTO**, así mismo, que hasta la presente fecha, no se ha recibido notificación judicial, ni aviso de presentación de la oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario, con fecha del 4 de abril de 2019

Guayaquil, 5 de abril del 2019.


Mgs. María S. Donoso Molina
SECRETARIA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

MSDM/jasf





Factura: 002-003-000068317



20190901030000492

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20190901030000492



MATRIZ	
FECHA:	20 DE FEBRERO DEL 2019, (15:42)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIONES MARGINALES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-10-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	31915

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HEALTHCORP S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992428678001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00430

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20190901030000492

MATRIZ	
FECHA:	20 DE FEBRERO DEL 2019, (15:42)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIONES MARGINALES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-10-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	31915

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HEALTHCORP S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992428678001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

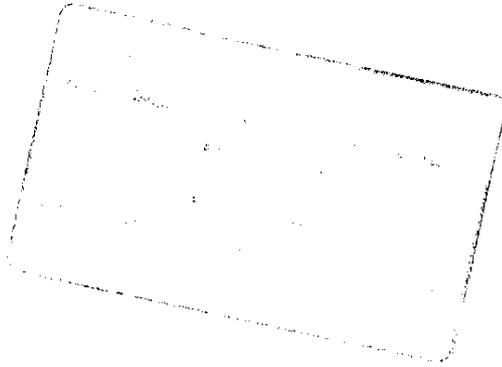
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00430

Jessica Rodriguez

Ab. Jessica Rodriguez Endara
NOTARÍA TRIGÉSIMA
CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARÍA XXX
GUAYAQUIL

b. **Jéssica Rodríguez Endara**
NOTARIA



**RAZÓN: DOY FE, que al margen de la matriz de la CONSTITUCION DE
COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA HEALTHCORP S.A. Celebrada ante el
ABOGADO PIERO THOMAS AYCART CARRASCO, SUPLENTE DEL DOCTOR
PIERO AYCART VINCENZINI, ENCARGADO DE LA NOTARIA TRIGESIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES el CATORCE DE OCTUBRE
DEL DOS MIL CINCO; he tomado nota del CAMBIO DE DOMICILIO Y
REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL OTORGADO POR: LA COMPAÑÍA
HEALTHCORP S.A. Celebrada ante el DOCTOR LUIS OSWALDO HERRERA
RUEDA, NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO el
DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.- GUAYAQUIL, 20 DE
FEBRERO DEL 2019.- DOY FE.- (3-4)**

ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL





SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO
23 MAY 2019

HORA
11:00

FIRMA:

[Handwritten signature]